

Objetivos Generales del Máster

El objetivo de este máster es la formación multidisciplinar en materia de prevención, erradicación y gestión de la violencia contra las mujeres, con especial incidencia en la violencia de género. Se centra en el estudio y aplicación práctica de las herramientas jurídico-administrativas y legales destinadas a afrontar este problema social. Está diseñado para ser un espacio de formación tanto para profesionales, del sector público, privado o del tercer sector (asociaciones, ONG, etc.), como para los investigadores y docentes interesados en esta materia. El contenido de la formación es eminentemente teórico-práctico, destinado al mejor desarrollo profesional, al tiempo que permite la adquisición de habilidades y destrezas destinadas a la investigación académica, abriendo la puerta a la futura realización de una tesis doctoral.

Destinatarios:

- ✓ De forma principal el Máster está destinado a personas licenciadas o graduadas en Derecho o Criminología, así como profesionales de la abogacía, magistratura, fiscalía o juristas en general con un interés de especialización en la materia objeto de estudio. Excepcionalmente podrán optar al acceso de los estudios del Máster aquellos/as profesionales relacionados/as con la violencia de género.
- ✓ Es un título oficial (60 ECTS) cuya duración es de 12 meses (de octubre a octubre). Se puede cursar dos años y financiar en seis pagos sin intereses. Precio es de 42 eur/crédito aprox.
- ✓ El máster se compone de una parte online (octubre-enero) y otra presencial (febrero-abril) y la realización del trabajo final de máster. Se puede seguir el máster a través de una plataforma docente *on line*.

Más información:

<http://www.uv.es/master-derecho-violencia-genero>

<https://es-es.facebook.com/masterviolienciadegenero>

Contacto:

genero@uv.es

Máster Universitario en Derecho y Violencia de Género

Máster Oficial (60 ECTS).

4ª EDICIÓN 2015-2016.



DIRECCIÓN:

Elena Martínez García: Profesora Titular de Universidad, Depto. de Derecho Procesal y Administrativo (Universitat de València).

Paz Lloria García: Profesora Titular de Universidad, Depto. Derecho Penal (Universitat de València).

SECRETARIA:

Beatriz Belando Garín: Profesora Titular de Universidad, Depto. Derecho Procesal y Administrativo (Universitat de València).

MÓDULOS DEL MASTER

✓ PRIMER TRIMESTRE (ON-LINE)

➤ Materia I.Derecho, Mujer e Igualdad (13 ECTS)

1. La Violencia de Género como fenómeno social, jurídico y global (5 ECTS).
2. El marco jurídico internacional y comparado de tutela contra la violencia sexista (4 ECTS).
3. Prevención y Sensibilización: Estrategias comunes a los Estados en la erradicación de la violencia de género (4 ECTS).

✓ SEGUNDO TRIMESTRE (ON-LINE Y PRESENCIAL)

➤ Materia II.Módulo metodológico(15 ECTS)

1. Fuentes y Metodología (I): El uso de bases de datos (3 ECTS).
2. Fuentes y Metodología (II): Bases de la investigación (3 ECTS).
3. Redacción de un trabajo de investigación (3 ECTS).
4. Taller de prevención y sensibilización (3 ECTS).
5. Oratoria y Defensa pública de un trabajo de investigación (3 ECTS).

➤ Materia III. Protocolos de Actuación contra la Violencia de Género (20 ECTS)

1. Los procesos psicológicos en la violencia en la pareja (2 ECTS).
2. Aspectos penales de la violencia contra la Mujer (3 ECTS).
3. Protocolos de actuación coordinada de Servicios Sociales y Sanidad (2 ECTS).
4. Protocolos de actuación policial y asistencia letrada (3 ECTS).
5. Tutela Civil y Penal de la violencia contra la mujer (8.5 ECTS).
6. La mujer inmigrante como víctima de la discriminación y violencia (1.5 ECTS).

✓ TERCER TRIMESTRE (ON-LINE Y PRESENCIAL)

Preparación y defensa del trabajo de investigación (12 créditos ECTS)

METODOLOGÍA DOCENTE:

Los módulos on line se impartirán a través de Aula Virtual de la Universitat de València. Los módulos presenciales se impartirán por el sistema clases presenciales y retransmitido, en su caso, por videoconferencia.

